

25-7-74

188318



88318

042F

MEMORIA DESCRIPTIVA
 de un Modelo de Utilidad a nombre de:
 HERBERT ZIPPEL KG., de nacionalidad alemana,
 domiciliada en 8503 Altdorf b. Nürnberg (ALEMANIA); por: "DISPOSITIVO DE SUSPENSION PARA CONTENEDORES DE DOCUMENTOS ESCRITOS".

-----ooo000ooo-----

El invento se refiere a un dispositivo de suspensión para contenedores de documentos escritos con al menos un borde de suspensión paralelo al suelo en la posición normal de suspensión, que tiene un rebajo de bordes abiertos, y con dos apéndices de soporte opuestos entre sí, que sobresalen del rebajo, para suspender el contenedor de documentos escritos sobre un carril de soporte de un archivador suspendido, formando cada uno de los lados inferiores de cada uno de los apéndices de soporte un tope para una parte correspondiente del carril de soporte, y haciendo posible la forma del rebajo desplazar el contenedor de documentos escritos suspendido de modo normal, mediante deslizamiento y oscila-

5

10

25-11-77

188318



ción en su plano, bien a una posición libremente suspendida de uno de los apéndices de soporte en la posición de señali-
zación o bien sacarlo del carril de soporte. Hay que hacer
5 observar que la anchura del carril de soporte es en este caso mayor que la distancia entre los dos apéndices de soporte.

La misión del invento es proporcionar un dispositivo de suspensión del tipo descrito en el cual se hace más pequeño el momento de oscilación o pivotamiento mínimo durante la operación de suspensión del contenedor de documentos escritos,
10 y se impide el movimiento de péndulo del contenedor para documentos escritos suspendido así como se conjura el peligro de que, a causa de una carga desigual del contenedor de documentos escritos en el lado delantero o en el lado trasero del carril de soporte, el contenedor pueda caer inadvertidamente desde el carril de soporte, no siendo afectada desventajosamente por ello la posibilidad de deslizamiento horizontal del contenedor de documentos escritos suspendido a lo largo del carril de soporte.

Esta misión se resuelve de acuerdo con el invento haciendo que cada uno de los bordes de suspensión presentes consista, al menos en el lugar del rebajo, de un material elástico, por ejemplo de un material sintético elástico, y en este material esté dispuesto una ranura de tal modo que se forme al menos un tope, que después de la suspensión del contenedor de documentos escritos se apoye elásticamente en el carril de soporte. Una forma de realización preferida está caracterizada porque en el borde de suspensión están dispuestas dos ranu-
25

25-11-74

1883 18



ras dirigidas verticalmente o casi verticalmente con relación a la dirección longitudinal del rebajo, cada una de las cuales se encuentra en uno de los lados de uno de los dos apéndices de soporte presentes en el borde de suspensión, de tal modo que este apéndice de soporte forme o constituya el tope elástico. Además de ello, de acuerdo con el invento, el borde lateral, vuelto hacia la ranura interna, de la extensión del apéndice de soporte formada de esta manera puede estar provisto además con un rebajo de bordes abiertos adicional. Esto es ventajoso dado que de este modo se impide de manera especialmente eficaz el movimiento de péndulo del contenedor de documentos escritos suspendido.

En una forma de realización más sencilla, el dispositivo de suspensión de acuerdo con el invento puede estar provisto también con una única ranura dispuesta en el borde lateral inferior del rebajo, de modo que se forme un labio flexible, dirigido convenientemente en sentido longitudinal del rebajo.

Finalmente, en cualquiera de las formas de realización los topes formados por los apéndices de soporte en sus lados inferiores pueden encontrarse alejados en distancias desiguales del borde superior del borde de suspensión, mientras que el carril de soporte tiene un perfil correspondiente a estas distancias, de modo que el borde de suspensión de un contenedor de documentos escritos suspendido puede estar dirigido no obstante en forma horizontal o casi horizontal. También de este modo se contrarresta todavía mejor el movimiento de péndulo del contenedor de documentos escritos suspendido.

188318

188318



En los dibujos se representan, en las figuras 1 hasta 3, varios ejemplos de realización del objeto del invento.

Las figuras muestran, cada una, un carril de soporte y la parte del borde de suspensión de un contenedor de documentos escritos suspendido del carril de soporte, la cual está provista con una cantonera, en la que está dispuesto un rebajo de bordes abiertos.

Se ha de hacer observar que el contenedor de documentos escritos puede estar suspendido también con su respaldo hacia abajo, cuando en el lado delantero y en el lado trasero del contenedor de documentos escritos se disponen rebajos similares entre sí, estando alineados los dos rebajos en vista lateral. El rebajo puede estar dispuesto directamente en una pared del contenedor de documentos escritos con la condición de que la pared consista, al menos en el lugar determinado para la disposición del rebajo, en un material elástico, por ejemplo un material sintético elástico.

Preferiblemente, y tal como se ha dibujado en las figuras 1 a 3, se fija no obstante mediante ojetes 2 o elementos similares sobre la pared 1, una cantonera 3 consistente en un material sintético elástico, la cual está provista con un rebajo 4 de bordes abiertos. En este caso, la pared 1 está provista, en el lugar del rebajo 4 dispuesto en la cantonera, en su borde de suspensión con una ranura que es mayor que el contorno general del rebajo 4. Por lo demás, la cantonera 3 puede consistir en otros materiales elásticos, por ejemplo en un metal flexible. En todos los ejemplos de realización represen

20-11-57

188318



tados, el carril de soporte 5 consiste en un perfil en T, pero el soporte puede tener también otras formas, cuando sólo están presentes fundamentalmente el menos dos bordes de suspensión, que pueden cooperar con los apéndices de soporte formados por el rebajo 4 en el borde de suspensión del contenedor de documentos descritos.

La forma de realización de acuerdo con la figura 1 muestra en el lado inferior del rebajo 4 dos ranuras 6 y 7 dispuestas en la cantonera 3, las cuales están dirigidas casi verticalmente con relación a la dirección longitudinal del rebajo 4, y cada una de las cuales se encuentra en un lado del apéndice de soporte 8 formado por el rebajo 4. La ranura 6 está algo curvada por arriba y hacia el centro del rebajo. De este modo resulta un rebajo 9 directamente por debajo del apéndice de soporte 8 en la parte 10 conservada entre las ranuras 6 y 7, y que en el extremo se convierte en el apéndice de soporte 8. Dado que al suspender el contenedor de documentos escritos, en el cual el contenedor es apretado mediante su apéndice de soporte 8 contra el borde de ala 11 del perfil en T 5 que encaja fuertemente en el rebajo 9, la parte flexible 10 y por consiguiente también el apéndice de soporte 8, pueden retroceder ahora un poco, el contenedor de documentos escritos puede ser desplazado con un momento de oscilación o pivotamiento mucho más pequeño con el segundo apéndice de soporte 12 sobre el borde de ala 13 del perfil en T 5. Cuando termina la presión ejercida sobre el contenedor de documentos escritos, la parte 10 y por consiguiente también el apéndice de soporte 8 volverán al estado de partida

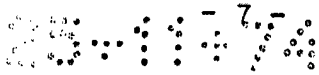
23-11767

188318



5 y se apoyarán de este modo flexiblemente sobre el borde de ala 11. De este modo se garantiza extraordinariamente bien una posición horizontal fija del contenedor de documentos escritos suspendido, mientras que permanece fácilmente posible el desplazamiento a lo largo del carril de soporte, dado que es suficiente una presión ligera ejercida sobre el contenedor de documentos escritos y, por consiguiente, también sobre el apéndice de soporte 8, para proporcionar algo de holgura para este desplazamiento. Además de ello, es posible hacer girar ahora 10 el contenedor de documentos escritos horizontalmente a lo largo de un ángulo bastante grande, casi hasta de 45°C, sin que el contenedor de documentos escritos caiga del carril de soporte.

15 La estructuración del dispositivo de suspensión de acuerdo con la figura 1 tiene otra ventaja más. El carril de soporte 5 está provisto con bordes de ala 13 y 11 curvados hacia arriba. El rebajo en el apéndice de soporte 8, que coopera con el borde de ala 11 está dirigido algo hacia abajo. El peso del contenedor de documentos escritos, por ejemplo una carpeta suspendida, que se apoya sobre el borde de ala 11 a través del apéndice de soporte 8 hace, tomando en consideración las características técnicas arriba citadas, que sobre el apéndice 8 actúa una fuerza que comprime al apéndice 8 contra el borde de ala 20 11. Cuanto mayor sea el peso que tire hacia abajo de la carpeta, especialmente en el caso de movimiento de péndulo, tanto mayor se hace también esta fuerza de compresión, que puede actuar en el sentido de apriete en consideración a la elasticidad del



188318



apéndice de soporte 8.

La realización de acuerdo con la figura 2, mediante la disposición del rebajo 4 se forman dos apéndices de soporte rígidos 14 y 15, cuyos lados inferiores forman los topes, que encajan en los bordes de ala 11 y 13 del perfil en T 5. En el lado inferior del rebajo 4 está dispuesta una ranura 16, de modo que se forma un labio flexible 17, que es ventajoso de igual modo, tal como ya se ha citado. El labio 17 está provisto en su lado superior además con un rebajo 18 dispuesto en la proximidad de su extremo libre, en el que encaja un saliente de borde 19 dispuesto en el lado inferior del perfil en T 5. También de este modo se impide ampliamente el movimiento de péndulo del contenedor de documentos escritos suspendido, sin que se dificulten las operaciones de cuelgue o de descuelgue del mismo.

En la realización de acuerdo con la figura 3, en el borde de limitación inclinado inferior del rebajo 4 está dispuesta una rendija o ranura 22. Como consecuencia de ello, resulta en el amplio espacio hueco 23 del rebajo 4 un labio flexible 24, cuyo extremo libre está vuelto hacia el espacio hueco 25 menos amplio. Este labio 24 tiene el mismo efecto que el labio 17 en la figura 2. Por lo demás se representa en la figura 3 además el hecho de que la altura a del apéndice de soporte 20 puede ser mayor que la altura b del apéndice de soporte 21, de modo que los topes para los bordes de ala 11 y 13 pueden encontrarse alejados a diferentes distancias del borde superior de la pared 1. El borde de ala 11 está en este caso correspondientemente más curvado hacia arriba que el borde de ala 13. También

25-11-74

188318



en los ejemplos de realización de acuerdo con las figuras 1 y 2 se puede utilizar esta medida para contrarrestar el movimiento de péndulo del contenedor de documentos escritos suspendido.

REIVINDICACIONES

5 1.- Dispositivo de suspensión para contenedores de documentos escritos, caracterizado porque cada uno de los rebordes de suspensión consiste, al menos en el lugar del rebajo, en un material elástico, por ejemplo un material sintético elástico, y en este material está dispuesta al menos una ranura de modo que resulte al menos un tope que, después de suspender el contenedor de documentos escritos, se apoya elásticamente al carril de soporte.

10 2.- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque en el borde de suspensión están dispuestas dos ranuras dirigidas verticalmente o casi verticalmente con relación a la dirección longitudinal del rebajo, cada una de las cuales se encuentran en un lado de uno de los dos apéndices de soporte presentes en el borde de suspensión, de tal modo que éste apéndice de soporte forma el tope elástico.

15 20 3.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el borde lateral, vuelto hacia la ranura interna de la prolongación del apéndice de soporte formado de este modo está provisto además con un rebajo adicional de bordes abiertos.



4.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el borde superior del rebajo discurre de modo inclinado hacia abajo y el borde de ala del carril de soporte que coopera con el rebajo está curvado hacia arriba.

5

5.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque una ranura está dispuesta en el borde lateral inferior del rebajo para la formación de un labio flexible preferiblemente dirigido en dirección longitudinal del rebajo.

10

6.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el labio flexible está provisto en su lado superior con un rebajo dispuesto en la proximidad de su extremo libre.

15

7.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque habiéndose previsto que el lado inferior del rebajo de uno de los apéndices de soporte discurre inclinado hacia el segundo apéndice de soporte, se establece que el labio flexible está vuelto con su extremo libre hacia el espacio hueco menos profundo del rebajo.

20

8.- Dispositivo, de acuerdo con las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque los topes formados por los apéndices de soporte en sus lados inferiores se encuentran alejados a distancias desiguales del borde superior del borde de suspensión, mientras que el carril de soporte tiene un perfil correspondiente a estas distancias, de modo que el borde de suspensión de un contenedor de documentos escritos suspendido está dirigido horizontalmente o casi horizontalmente.

25

188318



5 9.- Dispositivo, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el rebajo de bordes abiertos está dispuesto en una cantonera a base de un material elástico, por ejemplo un material sintético elástico, y está configurado de tal modo que la cantonera es susceptible de ser fijada en el borde de suspensión del contenedor de documentos escritos, estando provisto el borde de suspensión, en el lugar del rebajo previsto en la cantonera, con una ranura que es mayor que el contorno del rebajo.

10 10.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el carril de soporte está provisto en su lado inferior con un saliente que encaja en el rebajo.

15 11.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el saliente coopera con el extremo del labio.

12.- "DISPOSITIVO DE SUSPENSION PARA CONTENEDORES DE DOCUMENTOS ESCRITOS".

20 Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 1 JUL 1970

CARLOS FERRER CANDELAS
P.



FIG. 1

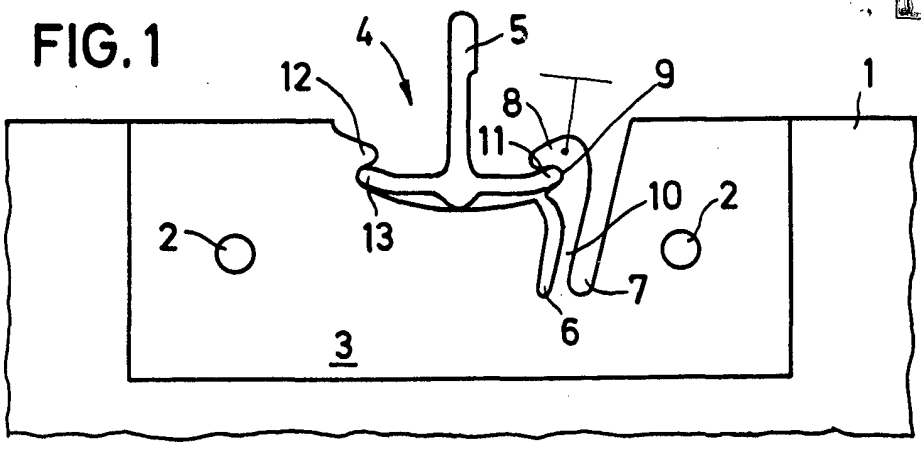


FIG. 2

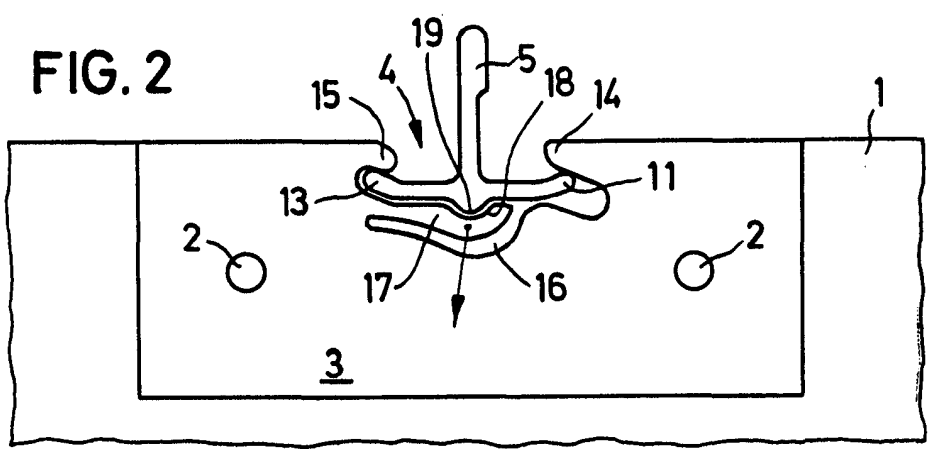
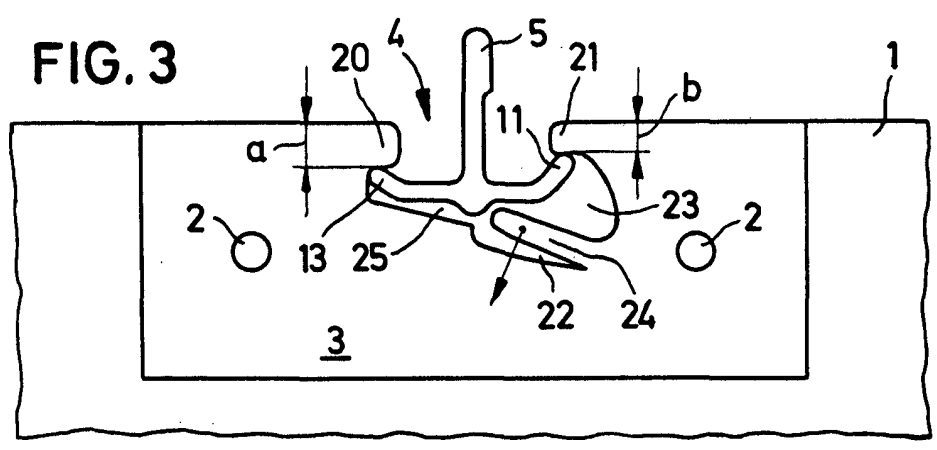


FIG. 3



Escala variable

Madrid, 1 Julio 1970

CARLOS ESPINOSA GONZALEZ
P.P.